

MEMORANDUM N° 04-DGE-20

Dirigido a: Dirección de Nivel Inicial Dirección de Educación Primaria Dirección de Educación Privada Dirección de Educación Jóvenes y Adultos Dirección de Educación Secundaria Orientada Dirección de Educación Técnica y Trabajo Dirección de Educación Especial Coordinación General de Educación Superior	Producido por: Dirección General de Escuelas Lic. José Manuel Thomas Mendoza, 18 de septiembre de 2020
---	---

Objeto: Comunicar acceso al Borrador de la Ley Provincial de Educación.

El Director General de Escuelas Lic. José Manuel Thomas, comunica a Supervisores, Equipos Directivos y docentes que a partir del día de la fecha se encuentra disponible en el usuario del GEM de todos los agentes educativos antes mencionados, el "Borrador de la Ley Provincial de Educación" a fin de habilitar la realización de todos los aportes que crean convenientes como parte del proceso de construcción consensuada de nuestro marco normativo.

Para tal efecto, se deberán enviar todos los aportes realizados a la siguiente dirección de correo electrónico: congreso@mendoza.edu.ar

Atentamente.



JOSÉ THOMAS
DIRECTOR GENERAL DE ESCUELAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS
GOBIERNO DE MENDOZA